

20 de Marzo del 2020.

**Señores
ACCIONISTAS
ETABOMB S.A
Ciudad.-**

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **ETABOMB S.A** y a las leyes de Compañías en Vigencias, debo manifestarle que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad del periodo de Enero a Diciembre del 2019 de la empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,



**Ing. Diana Garzón V.
C.I. # 0925951998
Comisario Principal de la Cía.**